

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada de proyecto que se cita, en Atarfe (Granada). (PP. 746/2016).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 29 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Detugra Multiservicio, S.L.U., para proyecto de ampliación de gestor de residuos GRU-2482 a almacenamiento de residuos peligrosos, en el término municipal de Atarfe, en la provincia de Granada. (Expte. AAU/GR/0002/15). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 6 de abril de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.